

02 de abril de 2025

GAF-0265

Señor:

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ciudad.-

Con copia: *Elianne Vílchez*
Vicepresidenta Ejecutiva
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Atención: *Dirección de Oferta Pública*

Referencia: *Hecho Relevante - Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II, (El Fondo).*

Anexos: *Copia certificada de los avisos de convocatorias.*

Distinguido señor Superintendente:

De conformidad con el Artículo 22, literal o) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV y el Artículo 103, del Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV, y su modificación, la **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31-37781-5, del Registro Mercantil número 122266SD, titular del Registro del Mercado de Valores SIVAF-013, con domicilio en el local núm. 302 Torre Empresarial Hylsa, tercer nivel, ubicada en la avenida Winston Churchill, esquina Víctor Garrido Puella, sector Evaristo Morales, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de gestora del **“Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II”**, aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 11 de agosto de 2023, identificado en el Registro del Mercado de Valores (RMV) como SIVFIC-073 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-32-95313-4, tiene a bien comunicarle el hecho relevante siguiente:



El día primero (01) de abril del año dos mil veinticinco (2025) se publicaron en los Periódicos El Caribe y El Nacional, el aviso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes de El Fondo a celebrarse el jueves veinticuatro (24) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), a las once y treinta horas de la mañana (11:30 a.m.), a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, con el interés de que se someta a los aportantes el orden del día siguiente:

- Conocer los resultados del período 2024;
- Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo correspondiente al cierre del año 2024;
- Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
- Designar a los Auditores Externos de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora; y.
- Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Orden del día, asunto Extraordinario:

ÚNICO: Conocer y aprobar la propuesta de modificación al Reglamento Interno del Fondo y cualquier otro documento que lo respalde con el propósito principal de: a) Modificar los miembros del comité de inversiones; b) Modificar la sección de “Gastos” del Fondo; c) Actualizar informaciones de la Sociedad Administradora; y, d) Incluir mejoras de redacción. En consecuencia, autorizar a la Sociedad Administradora a modificar el Reglamento Interno del Fondo, demás documentos que lo respaldan, y cualquier otro de los documentos del Fondo que lo requiera de los presentados a la Superintendencia del Mercado de Valores en el proceso de inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores.

Atentamente,

María Alejandra Simó Molina

Directora de Inversiones

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.



Putin y Xi celebrarán Será 80 aniversario victoria sobre Alemania nazi

MOSCÚ, RFE. Los presidentes ruso, Vladimir Putin, y chino, Xi Jinping, celebrarán juntos el próximo 9 de mayo en Moscú el 80 aniversario de la victoria sobre la Alemania nazi, que incluirá un gran desfile militar en la plaza Roja. Así lo anunció el jefe del Kremlin al recibir en la capital rusa al ministro de Exteriores chino, Wang Yi, que inició el lunes una visita de tres días a este país. "Le quiero pedir que transmita un saludo al líder de la República Popular de China, mi querido amigo Xi. Lo esperamos en Moscú para el 80 aniversario de la Gran Guerra Patria en el marco de la Segunda Guerra Mundial", dijo Putin.

Ocupan otras cinco pistolas depósito muelle de Haina

Dicen armas eran de una red con base en la isla, a la que han incautado 23 armas

Se incautaron cinco pistolas más en un depósito en el muelle de Haina, en la provincia de Hunan, tras la operación de una red de tráfico de armas de fuego.



Las cinco pistolas decomisadas por las autoridades.

El hallazgo se produjo durante una labor de seguimiento a la organización criminal, coordinada por la Dirección de Inteligencia (Dintel) de la Policía Nacional, el Ministerio Público y la cooperación de las autoridades de Aduanas. Surman ya 23 las armas que las autoridades incautaron a la organización criminal, que de acuerdo a los organismos, tiene su sede en la ciudad de Miami, Florida, con ramificación en la República Dominicana. En un primer decomiso en la ciudad de Bari, agmen

tes de la Dintel y miembros del Ministerio Público incautaron seis fusiles, 11 pistolas y un revólver, así como cientos de municiones, mira telescópica y otros instrumentos. Las autoridades mantienen bajo arresto a dos hombres que estarían vinculados directamente a la organización criminal, identificados como Wellington Santos de 42 años y Jerson Figueroa. En tanto que como cabecillas de la red criminal, las autoridades sindicaron a los nombrados Juan Carlos Pereira González y Paul Sebastián Ferreira González.

quienes estaban profundos y son buscados activamente en el país. Se dijo que las autoridades mantienen rigurosa vigilancia y chequeo de contenedores que llegan al Puerto de Haina Oriental desde la ciudad de Miami, tras el descubrimiento de la organización criminal dedicada al tráfico de armas de fuego. A la organización también se le atribuye otras acciones ilícitas como sustracción, secuestro, lavado de dinero, trata de personas, ciberdelincuencia, así como extorsión entre otras.

AFI RESERVAS Fondos de Inversión

AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II (ISFVCI-073), POR MEDIO DE VIDEOCONFERENCIA.

Conforme las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No.24347, su Regulación Complementaria Vigente, el Fideicomitente Revisor y el Reglamento Interno del FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II (ISFVCI-073) y en el Registro Nacional de Contratos (RNC), con el número 14-10789-6, con una emisión única de hasta veinte mil (20,000) cuotas de participación, estando suscrito la cantidad de diez mil novecientos sesenta y ocho (10,968) cuotas; Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., sociedad organizada conforme la Ley de la República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC), con el número 14-10789-6, del Registro Mercantil No.12226052, Registro Mercantil de Valores No.4413, con domicilio en la Av. Winston Churchill, esq. Víctor G. Puello, Torre Emp. Niles, Local 302 Dos, Miraflores, Santo Domingo Distrito Nacional República Dominicana, debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, el señor **Alfonso Rondón Castillo**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral n.º. 80-089705-6, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (la Sociedad Administradora), sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión, CONVOCA a todos los Aportantes de (Fondo), para que existan de manera virtual a la Asamblea General de Aportantes de (Fondo) para conocer asuntos Ordinarios y Extraordinarios, a celebrarse el día veinticuatro (24) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), a las once horas y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.). En tal virtud procediendo conforme a lo circular G-014-2004 emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias "Microsoft Teams". Los datos para acceso a la misma se envían a los correos electrónicos registrados de los tenedores de valores. En esta Asamblea se someterá a los Aportantes lo siguiente:

1. Conocer los resultados del periodo del año 2024;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo correspondiente al cierre del año 2024;
3. Designar, reelectar o renovar al Representante de la Masa de Aportantes;
4. Designar a los Auditores Externos de los pequeños por la misma autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora;
5. Cualquier otro asunto de interés común de los Aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Orden del día, asunto Extraordinario:
UNICO: Conocer y aprobar la propuesta de modificación al Reglamento Interno del Fondo y cualquier otro documento que lo requiera con el propósito principal de: a) Modificar los niveles del comité de Inversión; b) Modificar la sección de "Gastos" del Fondo; c) Actualizar informaciones de la Sociedad Administradora; y, d) incluir mejoras de redacción. En consecuencia, autorizar a la Sociedad Administradora a modificar el Reglamento Interno del Fondo, demás documentos que lo respaldan, y cualquier otro de los documentos del Fondo que lo requiera de los presentados a la Superintendencia del Mercado de Valores en el proceso de inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores.

Se recuerda a los interesados que a Asamblea General de Aportantes con carácter Ordinario del Bienio, válidamente cuando estén presente o representados los Aportantes que poseen por lo menos la mitad (50%) de las cuotas en circulación de (Fondo). En caso de que en la primera convocatoria no se reunieran los Aportantes necesarios para legítimamente el quórum requerido para sesionar, se realizará una segunda convocatoria que podrá sesionar válidamente con al menos una cuarta (1/4) parte de las cuotas en circulación. Mientras para asuntos extraordinarios es necesaria la presencia o representación de los Aportantes que poseen al menos dos tercios (2/3) partes de las cuotas en circulación. Si no se lograse el quórum requerido para sesionar en la primera convocatoria, se realizará una segunda convocatoria que podrá sesionar válidamente con la mitad (50%) de tales cuotas. La copia de los textos de las resoluciones propuestas en la Asamblea se someterá por correo electrónico a requerimiento del Aportante interesado. Los poderes de representación de aquellos Aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente a más tardar un día hábil antes de la celebración de la Asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el primer día 01 del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Alfonso Rondón Castillo
En representación de:
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A.
Administradora del
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II

Hallan escopeta Pantoja

La Policía dice que el arma figura como activa

JOSÉ PIMENTAL
josepimental@gmail.com

LOS ALCAEROS. La Policía informó que fue hallada en el patio trasero de una vivienda, en el distrito municipal de Pantoja, una escopeta Maverick, calibre 12 y de serie MV66051.

De acuerdo a la dirección regional del cuerpo del orden de esa zona, al trans-

curso del general Eduardo A. Escalante Alcántara, el arma de fuego fue hallada en

El arma está a nombre del señor Francisco Aquino Moreno

el sector Las Flores por los agentes que prestan servicio en esa comunidad.

La misma al ser depurada figura a nombre del señor Francisco Iluminado Aquino Moreno, cuyo estatuto del arma figura vigente.

Escalante sostuvo que el arma fue enviada a la fiscalía de la provincia para realizar los análisis correspondientes y de riga a los fines de aclarar el caso.



PUBLICIDAD
el Caribe, SANTO DOMINGO, 1 DE ABRIL DE 2025

23



AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II (FI FONDO) APROBADO POR EL CONSEJO NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, MEDIANTE LA PRIMERA RESOLUCIÓN DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023, IDENTIFICADO EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV) COMO SIVFIC-073 Y EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTE (RNC) CON EL NÚMERO 1-32-95313-4, CON UNA EMISIÓN ÚNICA DE HASTA VEINTE MIL (20,000) CUOTAS DE PARTICIPACIÓN, ESTANDO ASISTIDAS LA CANTIDAD DE DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (10,978) CUOTAS; Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., sociedad organizada conforme las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-31-37781-5, del Registro Mercantil número 12226650, Registro Mercado de Valores SIVAF-013, con domicilio en la Av. Winston Churchill Esq. Víctor G. Puello, Torre Emp. Hylau, Local 302, Eva. Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representado por su Vicepresidente Ejecutivo, el señor **Ian Alberto Rondón Castillo, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0897705-9, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (La Sociedad Administradora); sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión; CONVOKA a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General de Aportantes de El Fondo para conocer asuntos Ordinarios y Extraordinarios, a celebrarse el día veinticuatro (24) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), a las once horas y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.). En tal virtud procediendo conforme a la circular C-SMV-2020-04 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias "Microsoft Teams". Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Titulares de Valores. En esta Asamblea se someterá a los aportantes lo siguiente:**

Orden del día asuntos ordinarios:

1. Conocer los resultados del periodo del año 2024;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del fondo correspondiente al cierre del año 2024;
3. Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
4. Designar a los Auditores Externos de los presupuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora; y,
5. Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Orden del día asunto Extraordinario:

ÚNICO: Conocer y aprobar la propuesta de modificación al Reglamento Interno del Fondo y cualquier otro documento que lo respalde con el propósito principal de: a) Modificar los miembros del comité de inversiones; b) Modificar la sección de "Gastos" del Fondo; c) Actualizar informaciones de la Sociedad Administradora; y, d) Incluir mejoras de redacción. En consecuencia, autorizar a la Sociedad Administradora a modificar el Reglamento Interno del Fondo, demás documentos que lo respalden, y cualquier otro de los documentos del Fondo que lo requiera de los presentados a la Superintendencia del Mercado de Valores en el proceso de inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores.

Se recuerda a los interesados que a Asamblea General de Aportantes con carácter Ordinario deliberará válidamente cuando estén presente o representados los aportantes que poseen por lo menos la mitad (50%) de las cuotas en circulación de El Fondo. En caso de que en la primera convocatoria no se reunieran los aportantes necesarios para lograrse el quórum requerido para sesionar, se realizará una segunda convocatoria que podrá sesionar válidamente con al menos una cuarta (1/4) parte de las cuotas en circulación. Mientras para asuntos extraordinarios es necesaria la presencia o representación de los aportantes que poseen al menos dos tercios (2/3) partes de las cuotas en circulación. Si no se lograra el quórum requerido para sesionar en la primera convocatoria, se realizará una segunda convocatoria que podrá sesionar válidamente con la mitad (50%) de tales cuotas. La copia de los textos de las resoluciones propuestas en la asamblea se remitirá por correo electrónico a requerimiento del aportante interesado. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente a más tardar un día hábil antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer día (01) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Ian Alberto Rondón Castillo
En representación de:
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.
Administradora del
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II



AVISO DE CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO RESERVAS II (SIVFIC-078) POR MEDIO DE VIDEOCONFERENCIA.

Conforme las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 249-12, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO RESERVAS II (FI FONDO)** aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Quinta Resolución de fecha 6 de diciembre de 2023, identificado en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-078 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-33-02034-3, con una emisión única de hasta doscientas mil (200,000) cuotas de participación, estando suscritas la cantidad de mil doscientas diez (1,210) cuotas; **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-31-37781-5, Registro Mercantil número 12226650, Registro del Mercado de Valores número SIVAF-013, con domicilio en la Av. Winston Churchill Esq. Víctor G. Puello, Torre Emp. Hylau, Local 302, Eva. Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D., debidamente representado por su Vicepresidente Ejecutivo, el señor **Ian Alberto Rondón Castillo**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0897705-9, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (La Sociedad Administradora); sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión; CONVOKA a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes de El Fondo, a celebrarse el veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticinco (2025), a las once horas y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.). En tal virtud procediendo conforme a la circular C-SMV-2020-04 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias "Microsoft Teams". Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Titulares de Valores. En esta Asamblea se someterá a los aportantes lo siguiente:

Orden del día:

1. Conocer los resultados del periodo 2024;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo correspondiente al cierre del año 2024;
3. Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
4. Designar a los Auditores Externos de los presupuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora; y,
5. Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que la Asamblea General Ordinaria de Aportantes deliberará válidamente cuando estén presente o representados los aportantes que poseen por lo menos la mitad (50%) de las cuotas en circulación de El Fondo. En caso de que en la primera convocatoria no se reunieran los aportantes necesarios para lograrse el quórum requerido para sesionar, se realizará una segunda convocatoria que podrá sesionar válidamente con al menos una cuarta (1/4) parte de las cuotas en circulación. La copia de los textos de las resoluciones propuestas en la asamblea se remitirá por correo electrónico a requerimiento del aportante interesado. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente a más tardar un día hábil antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer día (01) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Ian Alberto Rondón Castillo
En representación de:
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.
Administradora del
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas II

